Objetivo[1]: Brindar orientación técnica sobre la cesación del consumo de tabaco.

DATOS DEL ORGANIZADOR DE LA REUNIÓN

Entidad/Proceso: Famisanar EPS

Nombre: Rosa Constanza Alfonso Caro **Teléfono**: Sin dato
Correo electrónico: ralfonso@famisanar.com.co

Lugar de la reunión: Virtual – Plataforma TEAMS.

Fecha: 16/04/2024 **Hora de inicio**: 8:00 am **Hora de Finalización**: 10:00 am

RESUMEN DE TEMAS TRATADOS [2]

La orientación técnica se realizó en el marco del espacio de capacitación titulado “Promoción de actividad física - Cesación de consumo de tabaco”, organizado por la EAPB Famisanar.

Acorde a ello, el espacio inició con la intervención de la Dra Rosa Constanza Alfonso Caro, referente de la EAPB Famisanar, quien dio la bienvenida a los participantes y realizó un recordatorio sobre los cursos virtuales y recursos disponibles en la página web de la entidad para el fortalecimiento de competencias del talento humano en salud.

A continuación, se dio paso a la Dra Laura Yaneth Avella Martínez, referente de la EAPB Famisanar, para que realizara una breve contextualización del especio de capacitación, exaltando cómo el sedentarismo y el consumo de tabaco eran factores de riesgo para el desarrollo de enfermedades cardiovasculares y respiratorias.

Posteriormente, tuvo lugar la intervención de las Dras Luisa Bonilla y Patricia Santamaría, referentes de la RIAS SPA desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud – Secretaría Distrital de Salud, quienes abordaron el tema de la “Cesación del Consumo de Tabaco”, haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- **Contexto normativo:** Se socializaron algunos aspectos clave incluidos en la Ley 1335 de 2009, la Resolución 3280 de 2018, la Resolución 202 de 2021, el Acuerdo 817 de 2021 y el Plan Decenal de Salud Pública 2022 - 2031.

- **El tabaquismo y su impacto:** Se mencionó que el tabaquismo era una enfermedad crónica, de tipo adictivo, la cual no solo contribuía al desarrollo de enfermedades no transmisibles como el cáncer, enfermedades respiratorias y cardio vasculares, sino que también anualmente a nivel mundial contribuía al fallecimiento de más de 8 millones de personas. Asimismo, se mencionó que durante 2022 a nivel distrital se había evidenciado una disminución del consumo de tabaco

[1] El presente formato aplica únicamente donde el proceso no sea el organizador o no se pueda contar con el acta.
[2] Se podrán incluir las filas que se requieran en cualquiera de los ítems del documento.

en la población general, así como en la tasa de nuevos fumadores, aunque también se había observado un aumento en las mujeres y la población de 12 a 24 años.

- **Atenciones del programa de cesación de Tabaco:**

  - **Atenciones básicas:** Se destacó que podían ser efectuadas por cualquier profesional y estaban dirigidas a toda la población con el propósito de identificar el consumo y realizar un abordaje inicial (consejería breve). Además, se precisó lo siguiente:

    1) Realizar intervención o consejería breve: Pasos 1,2,3 estrategia de las 5A (Averiguar, aconsejar y apreciar).
    2) Calcular el índice paquete año o el índice tabáquico.
    3) Valorar el grado de dependencia física a la nicotina.
    4) Derivar a las atenciones intermedias si el usuario desea dejar de fumar.
    5) Derivar a las atenciones intensivas o avanzadas a los grupos especiales: Gestantes, personas con comorbilidades crónicas, niños y adolescentes, consumidores de otras SPA y alteraciones de la salud mental, personas con varios intentos fallidos de cesación.
    6) Reforzar motivación y monitorear en las próximas consultas, a las personas que no desean dejar de fumar (Estrategia de las 5R – Relevancia, riesgos, recompensas, resistencias y repetición).

  - **Atenciones intermedias:** Se explicó que podían ser desarrolladas por profesionales en medicina, enfermería y psicología, y estaban dirigidas a aquellas personas que deseaban dejar de fumar, con el objetivo de brindarles el apoyo que requerían dicha cesación. Además, se precisó lo siguiente:

    1) Ayudar al paciente a dejar el consumo de tabaco: Pasos 4 y 5 de la Estrategia de las 5A (Ayudar y acordar), y Estrategia de las 5R (Relevancia, riesgos, recompensas, resistencias y repetición).
    2) Ofrecer tratamiento farmacológico si está indicado, según criterio médico.
    3) Una vez iniciada la cesación indagar por síntomas de abstinencia y craving.
    4) Una vez iniciada la cesación evidenciar beneficios y reafirmar la motivación al cambio (prevenir recaídas).
    5) Controlar signos vitales, peso, talla e índice de masa corporal.
    6) Derivar a las atenciones intensivas en caso de ser necesario.

- **Atenciones intensivas/avanzadas:** Se indicó que debían ser desarrolladas por un equipo interdisciplinario entrenado y estaban dirigidas a poblaciones especiales (gestantes, niños y adolescentes, personas con comorbilidades crónicas, personas con varios intentos fallidos de cesación…etc). Además, se precisó lo siguiente:

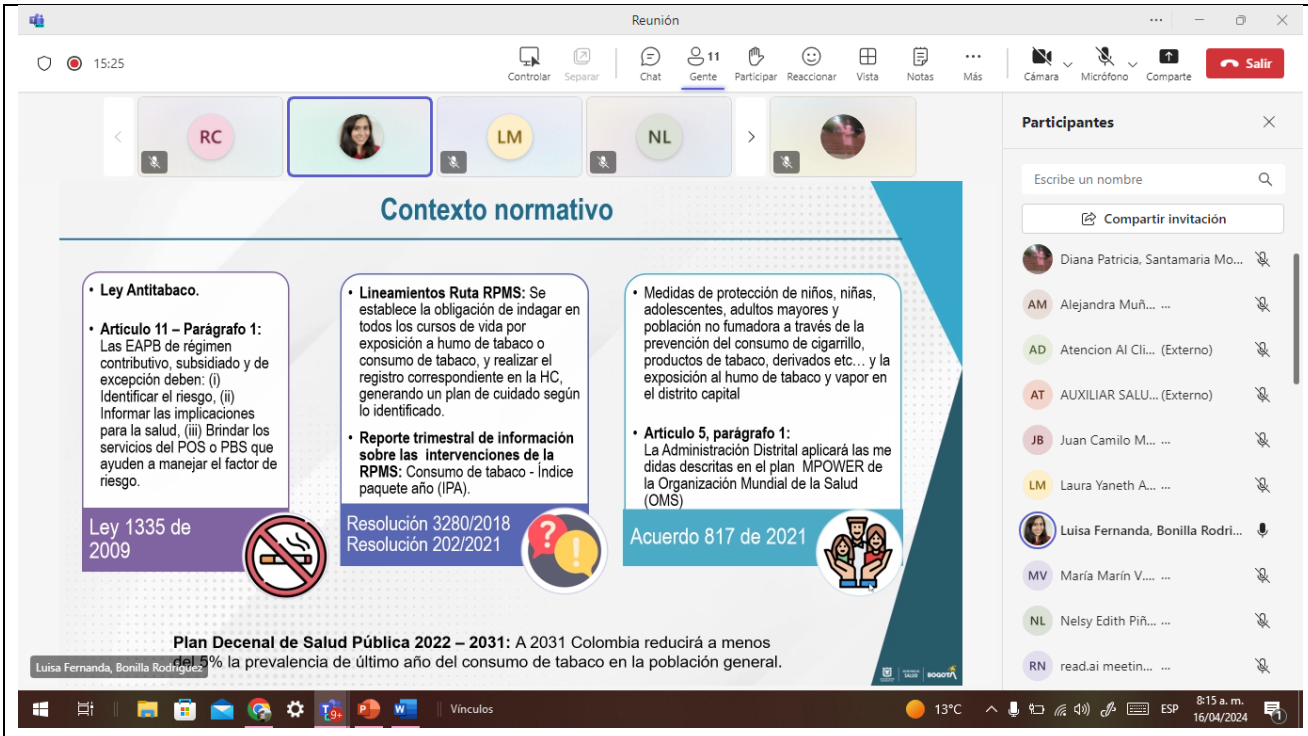
    1) Valorar al paciente e identificar comorbilidades en salud mental y realizar el abordaje pertinente.
    2) Desarrollar intervención cognitivo conductual.
    3) Brindar orientación para la prevención y el manejo de recaídas.
    4) Desarrollar intervención motivacional.
    5) Brindar tratamiento farmacológico según criterio médico.
    6) Realizar seguimiento (valorar abstinencia y craving).

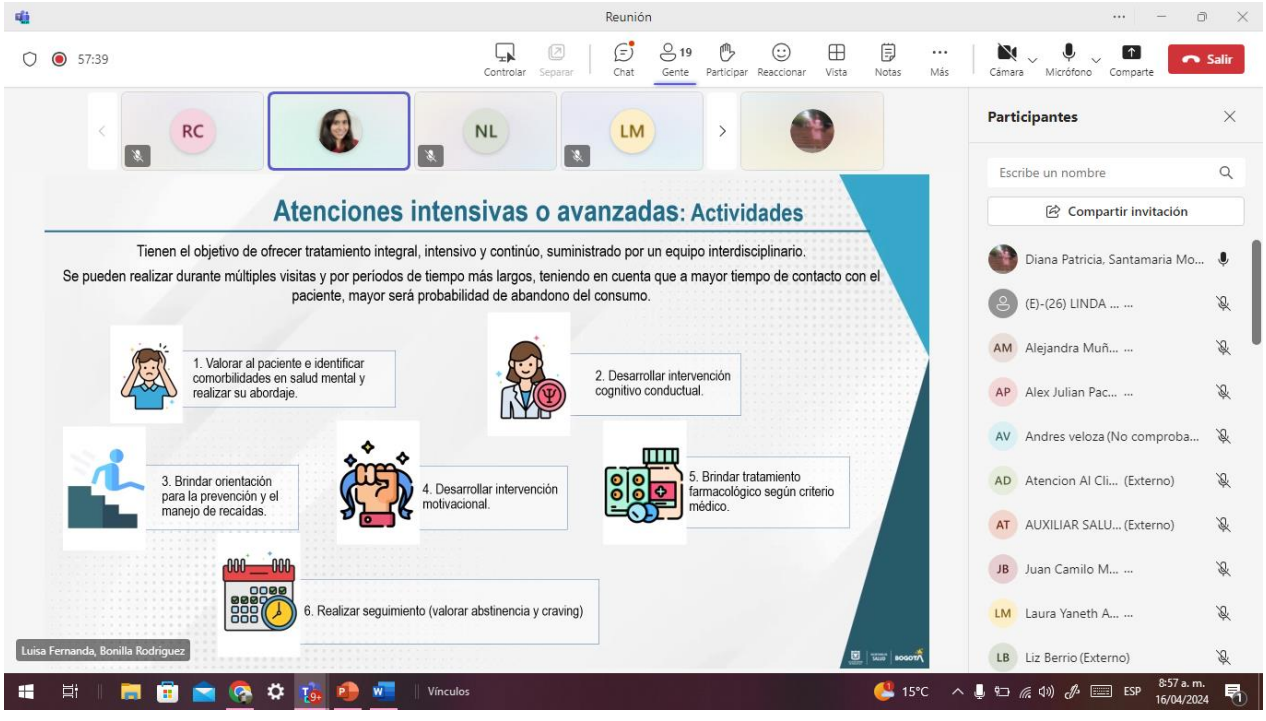
- **Intervenciones comunitarias/colectivas:** Se mencionó que estas intervenciones se enfocaban en la promoción de hábitos saludables y la prevención del consumo de tabaco, contemplando diversas acciones de información, educación y comunicación, que debían incluir la elaboración material impreso y audiovisual, dirigido y adaptado a distintas poblaciones.

Finalmente, se dio paso a la Dra Catalina del Pilar Abaunza Rodríguez, referente del Ministerio de Salud y Protección Social, para que realizara su intervención sobre "*Promoción y prescripción de la Actividad Física",* y luego de ello se dio cierre al espacio.

Se adjunta evidencia de la reunión:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	REPORTE DE ASISTENCIA A REUNIONES			
	Código:	SDS-PYC-FT-044	Versión:	2
Elaborado por: Nury S. Leguizamon Amaya /Revisado por: Alvaro A. Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo C.				





COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA DPSS – RIAS SPA

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
No aplica	No aplica	No aplica

DATOS DEL ASISTENTE (s) A LA REUNIÓN (como representante de la DPSS – RIAS SPA)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/ PROCESO	FIRMA
Luisa Fernanda Bonilla Rodríguez	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	
Diana Patricia Santamaría Moreno	Profesional especializado – Referente RIAS SPA	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	